



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA, 1 PLAZA DE LA CATEGORIA DE INSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE SAN FERNANDO DE HENARES, APROBADAS POR DECRETO 2023DECR002837, DE 28 DE JULIO DE 2023

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas, en su sesión celebrada a las 12:30 horas del día 02 de noviembre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. - Se informa que no se ha recibido ninguna alegación a la prueba de conocimientos, por lo que la lista provisional de resultados publicada el día 27 de octubre se eleva a definitiva.

Segundo.- Indicar que se ha recibido el informe solicitado al Ayuntamiento de San Fernando de Henares, relativo a la consulta realizada sobre si el opositor, ha pasado el reconocimiento médico anual, en el mismo figura que Ismael GARCÍA BURGOS ha sido calificado como “apto” en el último reconocimiento médico, realizado dentro de las fechas establecidas en las Bases para permitir estar exento de realizar la segunda prueba “Reconocimiento Médico”, por lo que así lo estima el Tribunal Calificador;

Nº ORDEN	OPOSITOR	DNI	RECONOCIMIENTO MÉDICO
1	GARCÍA BURGOS, ISMAEL	**853****	EXENTO

Tercera.- Que al estar exento de realizar el opositor la segunda prueba “Reconocimiento Médico”, se procede a convocarle para realizar la tercera prueba “Proyecto Profesional”, **el lunes 6 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas, en la Sala Multiusos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.** Dicha prueba consistirá en preparar en el plazo máximo de dos horas un Proyecto Profesional sobre la materia que indique el Tribunal, pudiéndose apoyarse en su confección en documentación escrita que puede llevar, pero no se permitirá ninguna documentación en soporte electrónico. Posteriormente a su confección, una vez examinado el Proyecto por el Tribunal, el opositor procederá a su defensa oral ante el mismo.

San Fernando de Henares a 02 de noviembre de 2023

Fdo. Fernando ARGOTE CARDEÑOSA
Secretario del Tribunal